

# Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

**LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA  
2026**

### **IMPORTANTE**

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

## ***PLAN SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GENERO***

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación.

El plan de afectividad y sexualidad busca formar adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo. De allí la importancia de entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan alcanzar el pleno desarrollo ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los establecimientos educacionales, resguardando su autonomía y en articulación y coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>		
<b>DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
I.	Características del establecimiento y fundamentos del plan de sexualidad	
II.	Articulación con instrumentos de gestión institucional	
III.	Aspectos normativos y fundamentos	
IV.	Formulación de objetivos generales y específicos	
V.	Planificación de acciones y talleres por nivel	
VI.	Coordinación externa con CESFAM y recursos	

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

<b>a) Identificación del Servicio Local y del establecimiento educacional</b>	
Nombre del Servicio Local que corresponde al establecimiento	Servicio Local Andalén Sur
Región del Servicio Local	<i>Octava Región</i>
RBD del establecimiento	4555-1
Tipo de establecimiento	Humanístico-científico
Niveles de enseñanza	7° básico a 4° medio
Dirección	Aníbal Pinto 31
Comuna, región	Concepción, 8° región
Teléfono	443049183
Correo electrónico establecimiento	liceoenriquemolina@andaliensur.cl
Nombre director(a)	Julio González Leiva
Correo electrónico director	<a href="mailto:Julio.gonzalez@andaliensur.cl">Julio.gonzalez@andaliensur.cl</a>
Programa de apoyo como PIE, otros	PIE (4 educadora, 2 fonoaudiólogas,1 kinesiólogo,1 psicóloga) Dupla Psicosocial

## FUNDAMENTOS DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

El presente Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2025 del Liceo Enrique Molina Garmendia responde a la necesidad de una formación integral que considere el desarrollo afectivo, ético, social y sexual de los estudiantes. Dado que el establecimiento educa exclusivamente a varones desde 7º básico a 4º medio, es crucial implementar una propuesta educativa que promueva la reflexión crítica sobre las masculinidades, la igualdad de género, el autocuidado y el respeto por la diversidad.

Este plan está alineado con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI), incorporando enfoques de derechos humanos, perspectiva de género, y desarrollo psicosocial. Se sustenta en:

- **Enfoque de derechos sexuales y reproductivos (OMS, UNESCO):** promueve el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva de manera libre e informada.
- **Principio de integralidad:** considera cuerpo, emociones, relaciones y contexto sociocultural.
- **Perspectiva de género:** comprende que los roles asignados a hombres y mujeres son construcciones sociales y promueve la equidad.
- **Enfoque de Masculinidades Positivas:** fomenta modelos de ser hombre basados en el respeto, la empatía y la responsabilidad afectiva, cuestionando estereotipos de género y reconocer la diversidad.
- **Teoría del Apego (Bowlby):** destaca la importancia de vínculos afectivos seguros para el desarrollo emocional.
- **Desarrollo Psicosocial (Erikson):** reconoce la etapa adolescente como un momento clave en la construcción de la identidad.

### ASPECTOS NORMATIVOS Y MARCO TEÓRICO

#### Normativa Nacional:

- Ley 20.418 de prevención y sanción de la violencia contra la mujer y la equidad de género.
- Ley 20.084 de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Decreto N°67/2020 del Mineduc: lineamientos para la educación integral de la sexualidad.

**Normativa Internacional:**

- Declaración Universal de Derechos Humanos (Art. 16: matrimonio y familia).
- Convención sobre los Derechos del Niño (Art. 24: salud y servicios de salud) y su Observación General N° 20 sobre derechos sexuales.
- UNESCO (2018) Recomendaciones internacionales para la educación integral de la sexualidad.

Se prioriza un enfoque:

- De **derechos**
- De **prevención y autocuidado**
- De **masculinidades positivas**, pertinente a un establecimiento **monogenerico**.
- De **articulación con redes de salud y apoyo psicosocial**

Dado el contexto escolar y la necesidad de focalización, el plan se implementa a través de **2 talleres semestrales**, de alto impacto formativo.

**d) Elementos del Proyecto Educativo Institucional a considerar en el plan de sexualidad**

**Visión del establecimiento**

Proyectamos al Liceo Enrique Molina Garmendia como un establecimiento de excelencia formadora, que desarrolla su tarea histórica basándose en la democracia, en la pluralidad, en el laicismo, y que, a partir del trabajo colaborativo de un equipo de profesionales y un currículo flexible, autónomo y centrado en la diversidad, educa a jóvenes estudiantes para la vida y la felicidad; apoyándose en principios y valores que les permitan enfrentar el mundo como personas libres pensadoras, respetuosas con la sociedad, con su entorno natural y conscientes de su rol social.

**Misión del establecimiento**

Contribuir a que jóvenes estudiantes se realicen como sujetos - ciudadanos democráticos, alcanzando una formación integral para su desarrollo profesional y enfrentando con actitud crítica los grandes cambios que se generan constantemente en el medio social cultural y ambiental en el que están insertos.

**Sellos Educativos del establecimiento**

- *Emblemático – Histórico – Patrimonial*
- *Formación de excelencia*
- *Laico, formador de ciudadanos libres, tolerantes y respetuosos*

## Perfil del estudiante

El alumno del Liceo Enrique Molina Garmendia es un estudiante que puede:

- Dialogar racionalmente con los miembros del grupo.
- Comunicarse sobre la base del respeto al otro.
- Participar en las decisiones que afectan los fines, la organización y el trabajo del grupo.
- Respetar los acuerdos adoptados por la mayoría ya los representantes elegidos.
- Tolerar, respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
- Responder al liderazgo de otros y ejercer liderazgo.
- Aceptar el riesgo de tomar decisiones.
- Prestar colaboración
- Agradecer la ayuda
- Admitir los errores propios y ajenos
- Valorar los aciertos propios y ajenos
- Interesarse y responsabilizarse por los demás
- Manifestar confianza en los demás
- Demostrar amistad y agrado en el trato
- Trabajar en equipo
- Aprender de modo autónomo y responsable
- Evidenciar un buen rendimiento en todos los sectores y subsectores de aprendizaje

## ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN LA CONVIVENCIA ESCOLAR CON OTROS

### DOCUMENTOS

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI):** refuerza sellos de laicidad, pluralidad y respeto.
- **Plan de Convivencia Escolar:** fomenta ambientes seguros para diálogo y prevención de violencia de género.
- **Plan de Formación Ciudadana:** transversalidad de valores democráticos y respeto a la diversidad

## II OBJETIVOS EN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

### Objetivo general del plan:

Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de una sexualidad responsable, informada y respetuosa, promoviendo el autocuidado, las relaciones saludables y la reflexión crítica sobre las masculinidades, en coherencia con las políticas públicas vigentes.

### Objetivos específicos:

- Promover en los estudiantes la reflexión crítica sobre los modelos de masculinidad, favoreciendo el desarrollo de masculinidades positivas, basadas en el respeto, la empatía y la no violencia.
- Fortalecer habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes expresar emociones de manera adecuada, establecer relaciones interpersonales saludables y resolver conflictos de forma respetuosa.
- Entregar información clara, actualizada y pertinente sobre sexualidad, afectividad y autocuidado, favoreciendo la toma de decisiones responsables e informadas.
- Fomentar el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, en coherencia con la normativa nacional vigente.
- Promover la responsabilidad individual y compartida en las relaciones afectivas, incorporando el concepto de consentimiento y respeto mutuo.
- Prevenir conductas de riesgo asociadas a la sexualidad, tales como infecciones de transmisión sexual (ITS), violencia en las relaciones y desinformación.
- Facilitar el acceso de los estudiantes a redes de apoyo externas (salud, orientación, programas juveniles), promoviendo el uso informado y oportuno de estos recursos.
- Generar espacios protegidos de diálogo y aprendizaje, que favorezcan la confianza, participación y resolución de dudas en torno a la sexualidad y afectividad.
- Articular el trabajo del establecimiento con instituciones externas, fortaleciendo una educación integral en sexualidad con apoyo intersectorial.

## PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y TALLERES POR NIVEL

### Nivel 7°, 8° básico y 1° medio

#### 1° semestre

##### Taller 1: “Ser hombre hoy: masculinidades y respeto”

- **Objetivo:** Promover la reflexión sobre los estereotipos de género y fomentar relaciones basadas en el respeto y la empatía.
- **Contenidos:**
  - ✓ Estereotipos masculinos
  - ✓ Expresión emocional
  - ✓ Buen trato y convivencia
- **Metodología:** dinámica participativa + análisis de casos

#### 2° semestre

##### Taller 2: “Conociéndome: emociones, límites y respeto”

- **Objetivo:** Fortalecer habilidades socioemocionales y el respeto por sí mismo y los demás.
- **Contenidos:**
  - ✓ Identificación de emociones
  - ✓ Límites personales
  - ✓ Respeto en relaciones cotidianas
- **Metodología:** reflexión guiada + actividad práctica

### Nivel 2°, 3° y 4° medio

#### 1° semestre

##### Taller 1: “Relaciones saludables y consentimiento”

- **Objetivo:** Promover relaciones afectivas basadas en el respeto, el consentimiento y la responsabilidad.
- **Contenidos:**
  - ✓ Consentimiento
  - ✓ Relaciones sanas vs relaciones de riesgo
  - ✓ Responsabilidad afectiva
- **Metodología:** análisis de casos + discusión guiada

## 2° semestre

### Taller 2: “Autocuidado y sexualidad responsable”

- **Objetivo:** Entregar información clave para la toma de decisiones responsables en sexualidad.
- **Contenidos:**
  - ✓ ITS
  - ✓ Métodos anticonceptivos
  - ✓ Acceso a servicios de salud
- **Metodología:** charla interactiva + preguntas anónimas

### COORDINACIÓN EXTERNA CON CESFAM Y RECURSOS

- Coordinación con CESFAM O’Higgins y su programa Espacio Amigable.
- Charlas temáticas y consultorio móvil en el liceo.
- Apoyo de la Oficina de la Diversidad de la Municipalidad de Concepción.
- Stand informativo durante recreos con distribución de material y actividades especiales.
- Derivación segura y confidencial a profesionales de salud mental y sexual.

